

LA CISTERNA,

13 MAR. 2012

VISTOS:

1.- La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el D.F.L. N° 150, de 1981 "Sistema Único de Prestaciones Familiares" y el Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldías y Delegación de Firmas, Art. 1.9.2. aprobado mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 1726, de fecha 27 de Junio del 2001.-

TENIENDO PRESENTE:

1.- Que la funcionaria Municipal que se indica a continuación, ha solicitado la continuidad de reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar por sus hijos, presentando el antecedente correspondiente, a fin de materializar dicho beneficio legal.-

D E C R E T O :

1°.-**CONTINUESE**, el reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar, a la funcionaria Municipal, doña GLORIA CALDERON MORALES, Escalafón Técnico, Grado 11° E.M.R., por sus hijos, que a continuación se individualiza.

NOMBRE	CAROLINA ALDAY CALDERON
CEDULA DE IDENTIDAD	: 18.944.009-8
PARENTESCO	: Hija
FECHA DE NACIMIENTO	: 07/12/1988
INICIO BENEFICIO	: 01/01/2012
TERMINO DE BENEFICIO	: 31/08/2012
TIPO DE CARGA	: Simple
NOMBRE	: RODRIGO ALDAY CALDERON
CEDULA DE IDENTIDAD	: [REDACTED]
PARENTESCO	: Hijo
FECHA DE NACIMIENTO	: 14.09.1992
INICIO BENEFICIO	: 01/01/2012
TERMINO DE BENEFICIO	: 31/08/2012
TIPO DE CARGA	: Simple

ESTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

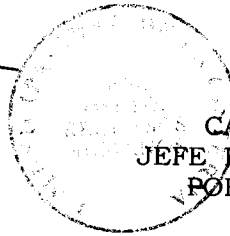
NOMBRE : FELIPE ALDAY CALDERON
CEDULA DE IDENTIDAD : [REDACTED]
PARENTESCO : Hijo
FECHA DE NACIMIENTO : 07/12/1988
INICIO BENEFICIO : 01/01/2012
TERMINO DE BENEFICIO : 31/08/2012
TIPO DE CARGA : Simple

2°.- **DEJASE ESTABLECIDO**, que la funcionaria antes señalada quedará con TRES cargas simples autorizadas dentro del periodo que se señala, y/o mientras mantenga vigente su relación laboral con este Municipio.-



ANOTESE Y COMUNIQUESE

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS TIZNADO LOPEZ
JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

CTL.POF.Mgsn.-